

Grupo de Investigación de Accidentes

GRIAA

GSAN-4.5-12-035



INFORME PRELIMINAR

INCIDENTE GRAVE

COL-20-34-GIA

**Colisión con muelle de
abordaje**

ATR 42-500

Matrícula HK5310

15 de octubre de 2020

Aeropuerto Palonegro

Lebrija, Santander

Colombia



ADVERTENCIA

El presente Informe Preliminar es presentado por la Autoridad de AIG de Colombia, Grupo de Investigación de Accidentes Aéreos – GRIAA, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo 13 al Convenio de la Organización de Aviación Civil Internacional, la legislación nacional vigente y el Reglamento Aeronáutico Colombiano, RAC 114.

De conformidad con los documentos señalados, *“El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”*.

Por lo tanto, el contenido de este Informe Preliminar no tiene el propósito de señalar culpa o responsabilidad y refleja el proceso de investigación que se adelanta, de manera independiente y sin perjuicio de cualquier otra de tipo legal, judicial o administrativa.

Este Informe Preliminar ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación. El contenido de este documento no debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	ATR 42-500 Versión 600, HK 5310
Fecha y hora del Accidente:	15 de octubre 2020, 17:07 HL
Lugar del Accidente:	Aeropuerto Palonegro, Lebrija, Santander, Colombia
Tipo de Operación:	Transporte Aéreo Regular de Pasajeros
Explotador:	Easyfly S.A
Personas a bordo:	Total 21. 18 Pasajeros, 03 Tripulantes

1. INFORMACIÓN FACTUAL

El 15 de octubre del 2020, la aeronave de transporte regular de pasajeros ATR-42-500 de matrícula HK5310, operada por la compañía Easyfly S.A., fue programada para realizar un vuelo desde el aeropuerto Camilo Daza, de la ciudad de Cúcuta (SKCU) Norte de Santander, hacia el aeropuerto de Palonegro, en Lebrija, Santander (SKBG).

Posteriormente al aterrizaje en el aeropuerto Palonegro a las 17:04 HL, la aeronave abandonó la pista por la calle de rodaje Bravo e ingresó a la rampa vía la calle de rodaje Charlie 2, y procedió, de acuerdo con las instrucciones de la Torre de Control, hacia la posición 5.

Una vez terminado el chequeo para después del aterrizaje, la Tripulación inició el taxeo a baja velocidad, efectuó un viraje a la izquierda y simultáneamente apagó el motor izquierdo, tal como está establecido en los procedimientos operacionales de la empresa.

Siguiendo el trayecto determinado por la señalización en tierra, antes de ingresar a la posición de parqueo, la tripulación efectuó la prueba correspondiente a la verificación del sistema de auto embanderamiento de la hélice para los motores.

Durante el trayecto final a la posición de parqueo número 5, siguiendo las indicaciones del señalero frontal, antes de parar la aeronave, el Piloto inició la aplicación de frenos, los cuales no fueron efectivos; dio el comando para que el Copiloto frenara; los frenos tampoco respondieron efectivamente.

La aeronave se encontraba muy cerca a la estructura del muelle de embarque de la posición No. 5, y al no poder ser detenida, el plano izquierdo impactó contra dicha estructura; la tripulación procedió a apagar los motores.

La aeronave detuvo al impactar contra la estructura metálica del muelle No. 5, sufriendo algunos daños, en el borde de ataque plano izquierdo el plano izquierdo, en la hélice del motor izquierdo y en la estructura del motor izquierdo.

El muelle de embarque No. 5 sufrió daños en su estructura, en el motor y sistema.

El accidente ocurrió a las 17:07 HL con luz día, y condiciones meteorológicas visuales (VMC). No se presentó incendio, no hubo lesiones a los ocupantes, ni a personal en tierra.

La Autoridad AIG de Colombia (Grupo de Investigación de Accidentes – GRIAA), fue alertada aproximadamente a las 18:05 HL por parte de la empresa, y se dispuso de un (1) Investigador que se destacó al aeródromo de Bucaramanga para iniciar la investigación.

El GRIAA realizó la Notificación del Incidente Grave de acuerdo con los protocolos de OACI, a la Bureau d'Enquêtes et d'Analyses (BEA) de Francia, como Estado de Diseño y Fabricación de la aeronave, que designó un Representante acreditado ante la investigación.

Posterior a la llegada del Investigador, se procedió a trasladar la aeronave a la plataforma de carga del aeropuerto, la cual quedó bajo custodia del Grupo de Investigación de Accidentes de la Autoridad Aeronáutica.

2. Inspección de campo

La inspección de campo fue realizada al siguiente día del Incidente Grave. Dentro de la inspección inicial se notaron marcas en la superficie de la plataforma producidas por las llantas del tren principal de la aeronave durante el giro en el momento del impacto contra el muelle; así mismo se evidenció el golpe del plano izquierdo con el puente de pasajeros.

La inspección de la aeronave reveló daños en las palas de la hélice del motor izquierdo, y en el borde de ataque del plano izquierdo. No se encontraron daños adicionales que fueran visibles.

Se están evaluando otras posibles consecuencias del impacto, para determinar posibles daños a componentes internos del plano y del motor izquierdo de la aeronave.

Adicionalmente, el muelle de abordaje No. 5 resultó con daños en su estructura, en las láminas metálicas del piso, y en el motor y sistema que permite su movimiento.

Los registradores de la aeronave fueron retirados de la misma para análisis de su información.

3. Tareas pendientes en la investigación

La investigación actualmente se encuentra pendiente de la verificación y consecución de las evidencias en las áreas de:

- Verificación de procedimientos operacionales.
- Descarga, análisis y correlación de los datos FDA – CVR – FDR
- Inspección del sistema eléctrico e hidráulico de la aeronave.
- Análisis de reportes anteriores.
- Análisis organizacional.

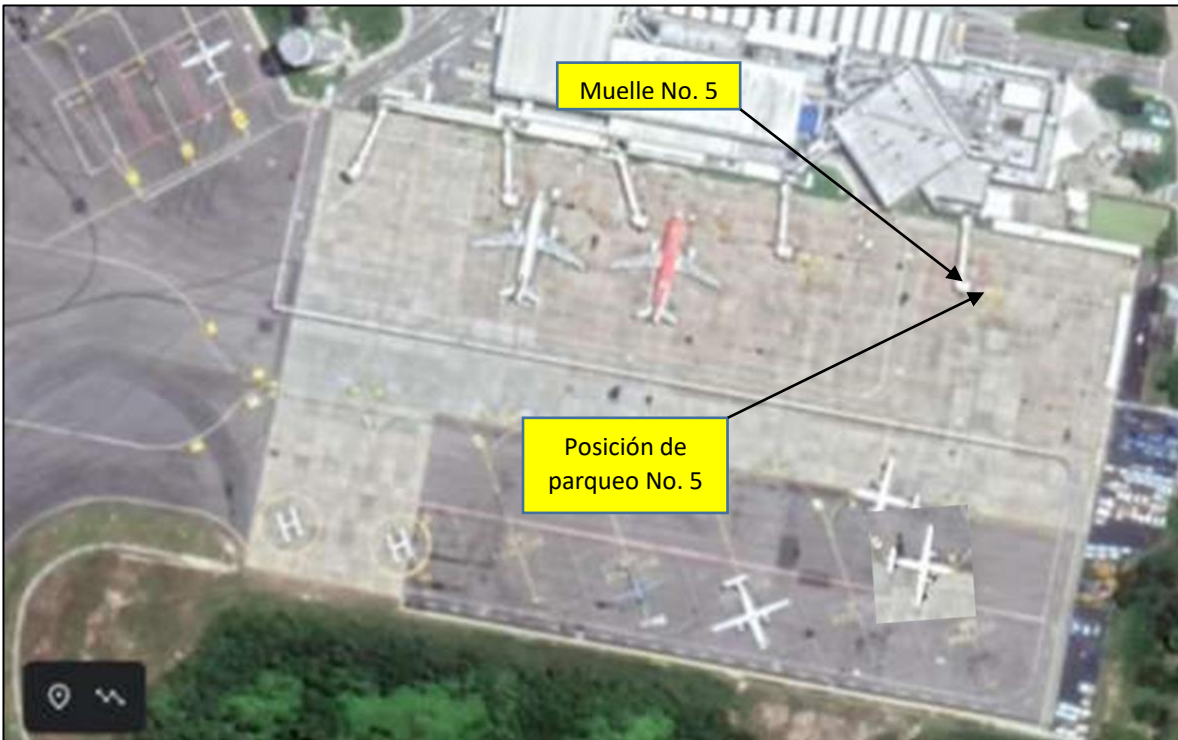


Imagen No. 1: posición de parqueo asignado al HK5310



Imagen No. 2: trayectoria de aterrizaje y entrada a la plataforma del HK5310



Imagen No. 3: punto de colisión del HK5310 con el muelle 5 del aeropuerto



Fotografía No. 1: daños en la hélice del motor izquierdo del HK 5310



Fotografía No. 2: Daños estructurales en el puente de pasajeros del muelle No. 5

Información actualizada el 12 de noviembre de 2020 a las 11:43 HL (16:43 UTC).

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5º.

investigacion.accide@aerocivil.gov.co

Tel. +57 1 2963186

Bogotá D.C. - Colombia



Grupo de Investigación de Accidentes

GRIAA
GSAN-4.5-12-035



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL